

Autores: Nancy Díaz Larrañaga y María Victoria Martín
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES y FPyCS (Universidad Nacional de La Plata)- Argentina
Emails: ndiaz@unq.edu.ar; mmartin@unq.edu.ar
GT 11: Comunicación y estudios socioculturales

Título: **Tiempo y espacio público modernos: representaciones en crisis**

Resumen

En el marco de la tradición crítica en América Latina, la pregunta por la constitución de los sentidos en torno a lo público reconoce una amplia trayectoria. Sin embargo, es menos frecuente la pregunta acerca de la influencia de la temporalidad en dicha configuración de representaciones.

En este trabajo, que recupera discusiones dadas en el marco de un proyecto de investigación más amplio¹, presentamos algunas reflexiones sobre la dinámica de las prácticas, las representaciones sociales, la temporalidad y el espacio público. Al respecto, sostenemos que las prácticas sociales son fuente de producción de sentidos, y arena de lucha por la imposición de ese sentido, y que es en las interacciones comunicativas y en lo cotidiano donde se dirime la construcción hegemónica en torno a esas nociones. Es, por tanto, nuestro objetivo, desnaturalizar las nociones que sobre el tiempo y el espacio público se han ido configurando como trama central del proyecto moderno.

¹ “Representaciones temporales y prácticas sociales: el cambio social a partir de la intervención en el espacio público”. Director: Díaz Larrañaga, Nancy. Lugar de realización: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. 2011-2014.

Introducción

Pensar y comprender el espacio público en las sociedades latinoamericanas, sus utopías y tensiones ha resultado – y resulta- un desafío para la investigación en comunicación. Las recientes realidades y transformaciones del mundo contemporáneo nos plantean novedosos interrogantes y reclaman enfoques que permitan comprender la relación entre comunicación, cultura y sociedad, en una relación dinámica. Aunque menos estudiadas, lo mismo ocurre con las percepciones acerca del tiempo (temporalidad).

Las nuevas configuraciones espaciales, sumadas a las cambiantes percepciones sobre el tiempo, acarrearán la necesidad de aproximarse a prácticas y sujetos para poder dar cuenta de qué es lo que ocurre en la vida cotidiana. Siguiendo la tradición crítica del pensamiento latinoamericano, entendemos a las representaciones temporales y a las del espacio público como conceptos configuradores de sujetos y grupos pero, a su vez, reactualizados, (re)producidos o modificados en las prácticas cotidianas. De allí que sea nuestro propósito desnaturalizar esos conceptos y miradas que han sido hegemónicas por el proyecto Moderno y que han horadado nuestra cotidianeidad, situándolos y abordándolos en su dimensión histórica y política.

En una primera parte, nos ocuparemos de presentar una concepción dinámica de las prácticas sociales y abordaremos a las representaciones en términos de intercambio (comunicacional) entre sujetos y grupos. Luego, reflexionaremos sobre las ideas que se han tejido sobre el tiempo desde el proyecto Moderno y su puesta en crisis con el surgimiento y proliferación de nuevas realidades. Finalmente, reflexionaremos sobre las nociones que sobre el espacio público ha vertebrado la Modernidad y que están siendo cuestionadas desde distintas disciplinas.

La dinámica de las prácticas sociales y las representaciones

Sometida a tensiones, toda práctica implica un sujeto que ha internalizado pautas muchas veces generadoras de representaciones ilusorias acerca de su

propio hacer, de los otros, de los proyectos y de los anhelos. Pero es precisamente en el sentido práctico desde el cual los sujetos resuelven la diversidad de particularidades que deben enfrentar que se presenta cierto nivel de estabilidad, lo cual revelaría que las prácticas “obedecen a una lógica que las define y otorga singularidad, no subsumible ni equivalente a la lógica teórica que intenta explicarlas, ni tampoco expresión de una respuesta mecánica a la imposición institucional” (Edelstein y Coria, 1999:24).

Es Pierre Bourdieu quien, desde el campo de la sociología, realiza los aportes más sustantivos respecto de la lógica específica de las prácticas. Según este autor, lo que definiría a una práctica, no es un conjunto de axiomas claramente determinables, sino la “incertidumbre y la vaguedad resultantes del hecho de que tienen por principio no unas reglas conscientes y constantes sino principios prácticos, opacos a ellos mismos, sujetos a variación según la lógica de la situación, el punto de vista, casi siempre parcial, que ésta impone (...) Así, los pasos de la lógica práctica raramente son coherentes por entero y raramente incoherentes por entero” (Edelstein y Coria, 1999:25-26).

Entonces, las prácticas son resultado de principios nunca explícitos de percepción y acción, de allí su ambigüedad. Es sobre esta ambigüedad, y sobre las formas de lenguaje en que ella se verbaliza, que se contemplará a las prácticas en sentido amplio. En cuanto a sus características, podemos decir que se desarrollan en el tiempo, reciben del tiempo su forma y sentido como orden de una sucesión; por lo tanto, serían irreversibles y poseen determinado ritmos particulares. Además, la práctica implica “un cierto encanto, energía, ilusión, producto de la improvisación e incertidumbre en que se despliega, y de ese encanto se deriva su eficacia social. A la vez, supone apuestas sobre el futuro” (Edelstein y Coria, 1999:25).

Las estructuras sociales incorporadas en el sujeto, es decir, los *habitus*, procuran la ilusión de la comprensión inmediata, de la experiencia del mundo, excluyendo “cualquier interrogación sobre sus propias condiciones de posibilidad”. Los *habitus* son definidos por Bourdieu como “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas

predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de práctica y representaciones, que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez, que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Edelstein y Coria, 1999:26). Constituyen el producto de la interiorización de los principios de un arbitrario cultural, capaz de perpetuar en las prácticas aquello interiorizado. Como señalamos antes, el proyecto Moderno estableció los sentidos hegemónicos sobre el tiempo y el espacio público, entre otros.

Podemos decir que el *habitus* se construye socialmente y genera prácticas y representaciones acerca de esas prácticas, es historia incorporada, naturalizada; remite a disposiciones durables, sobre todo por el peso de las experiencias tempranas de los sujetos, pero no inmutables, desde las cuales percibe los posteriores principios de clasificación, pensamiento y acción. Supone, asimismo, una capacidad de generación infinita de las estrategias que permiten afrontar situaciones diversas y nuevas, que encuentra su límite en las condiciones de su producción, histórica y socialmente situadas.

Otra entrada posible a la noción de prácticas es la que realiza Jesús Martín Barbero en su concepción de pasar de los medios a las mediaciones: la comunicación no puede ser entendida sino a partir de las prácticas que (la) instauran y, esto, desde una dinámica del conflicto, ya que se considera que el manejo del tiempo y del espacio público, y las representaciones sobre ambos, forman parte de una disputa social.

Desde las rupturas anteriores, Jesús Martín Barbero propone “entrar” a las prácticas sociales desde tres dimensiones: socialidad, ritualidad y tecnicidad².

² La ritualidad es la forma que implica ciertas regularidades y rutinas, repeticiones y operabilidades en estos intercambios, en estas socialidades. Es lo que nos permite visualizarlas e identificarlas, es lo que expresa su sentido y su significación. Actualmente se entiende que existe una fuerte imbricación entre operación y expresión, entre las rutinas y las energías de transformación. En cuanto “organizador

Para él, la socialidad “...es el nombre con que hoy se denomina lo que en la sociedad excede el orden de la razón institucional. Socialidad es la trama que forman los sujetos y los actores en sus luchas por horadar el orden y rediseñarlo, pero también sus negociaciones cotidianas con el poder y las instituciones. (...)...es la apropiación cotidiana de la existencia y su capacidad de hacer estallar la unificación hegemónica del sentido...Lo que en la socialidad se afirma es la multiplicidad de modos y sentidos en que la colectividad se hace y se recrea, la diversidad y polisemia de la interacción social” (Martin Barbero, 1990). Eso implica que las significaciones no ‘son’ sino que ‘devienen’ en las interacciones, en el intercambio, entre las cosas y no en ellas, en un proceso siempre en tensión.

Por último, debemos reflexionar sobre el hecho que las prácticas sociales, son fuente de producción de sentidos, y arena de lucha, asimismo, por el sentido: “entendidas como manifestaciones de la interacción histórica de los individuos, pueden ser leídas también como enunciaciones que surgen de las experiencias de vida de los hombres y mujeres convertidos en sujetos sociales” (Uranga, 2007). Desde esta premisa se desprende que la “situación de comunicación” se constituye como material para analizar las prácticas sociales: “comunicacional está necesariamente integrado a la complejidad misma de lo social y de lo político y, a la vez que ayuda a su constitución, forma parte de toda situación” (Uranga, 2007).

Esto nos lleva, necesariamente, a hablar de las representaciones sociales, a las construcciones simbólicas que se (re) crean en la interacción social. Esta forma de pensar la realidad social y de crearla está constituida por elementos de carácter simbólico, pues no son solo formas de adquirir y reproducir conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social y de emplazar a los sujetos en el seno de lo social. Es el *grupo social* el que suministra, gracias a la socialización de sus miembros, el espacio común

perceptivo”, la tecnicidad “será en las prácticas sociales aquella dimensión que articula la innovación a la discursividad”, ya que constituye una parte fundamental del diseño de nuevas prácticas.

(en forma de categorías, imágenes, lenguajes etc. compartidos), donde la *comunicación* puede ser posible.

De esta manera, las representaciones sociales pueden describirse como estructuras ordenadas y jerarquizadas a partir de grupos sociales específicos que son *compartidas* por mentes individuales con ciertas variaciones. “Las representaciones sociales son sistemas de signos, con las reglas y convenciones necesarios para su funcionamiento correcto”, aporta Harré (1998: 135).

En esta misma línea de pensamiento encontramos a Jodelet, quien entiende que las representaciones sociales “condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, da un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver” (1986; 472). Entonces, son características de pensamientos prácticos, orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del contexto social, material e ideal.

De esta manera, lo social es interpretado por un contexto concreto en que se sitúan las personas, pero también por la comunicación que se establece entre ellas y por los marcos de aprehensión de valores, culturas, códigos e ideologías relacionadas con el contexto social en el que se hallan inmersas: las representaciones sociales no están en varios sujetos sino que está *entre* ellos.

En síntesis, ya sea desde un abordaje sociológico o comunicacional, la comunicación inscrita en el espacio de la cultura, asume un espesor que no puede reducirse a la mirada lineal, instrumental, tecnologicista; no puede ser entendida desde modelos rígidos que busquen las marcas de la dominación, de la mercantilización, de la alienación sino más bien enfocar *el espacio de las prácticas, de las interacciones en cuya experiencia los sujetos se constituyen, se reconocen, asumen y, a la vez, construyen su lugar en el mundo.*

Y las representaciones acerca del tiempo y del espacio, no escapan a esta lógica.

Representaciones temporales

Como venimos desarrollando, este trabajo se posiciona en una concepción constructivista de las prácticas sociales. En este sentido, se retoma al tiempo como una construcción cultural y no como algo dado, externo y contextual a las prácticas; podemos decir que si bien toda cultura posee categorías temporales, cada una le otorga sus propios significados e incluso conviven distintas temporalidades dentro de un mismo grupo social. La problematización de la temporalidad involucra la espacialidad pero también al modo de comprender la comunicación y al sujeto como actores desde sus dimensiones históricas, situados, y con capacidad de intervenir sobre su realidad. Desde allí entre las mediaciones centrales para comprender los procesos socioculturales de la comunicación, aparece la temporalidad.

En sintonía con la tradición crítica del pensamiento latinoamericano, partimos de concebir a la Modernidad como un momento constitutivo de prácticas sociales atravesadas por ámbitos e instituciones hegemónicas, en las cuales de manera central, rige una concepción lineal del tiempo, un tiempo de progreso, un tiempo que se proyecta hacia un futuro “prometido” e incuestionablemente mejor, un tiempo “que no se puede perder”, un tiempo que “es dinero”. Estos modos de representar el tiempo, jerarquizan y configuran ciertas prácticas y, por ende, ciertos capitales y modos de relación.

Para poder construir una suerte de mapa acerca del tratamiento del problema del tiempo y de la temporalidad, realizamos una aproximación a algunas explicaciones que nos permitieran dar cuenta del desplazamiento de la noción de *tiempo* a la concepción de las *temporalidades*³. En esa oportunidad, consideramos explicaciones de la filosofía, la física, la sociología, antropología, psicoanálisis y comunicación y, a partir de la lectura transversal de dichas propuestas, arribamos a que en su mayoría, pasaron desde una concepción cíclica a un lineal, hasta una perspectiva actual con carácter más flexible.

³ Díaz Larrañaga, N. y Martín, M.V (coord.): *Subjetividades y temporalidades: Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*, EDICIONES DE LA FP Y CS- UNLP- LA PLATA. 2010. 208 páginas.

Deteniéndonos en el campo de la Comunicación, el mismo se presenta como lugar de encuentro de muchas de estas ideas. En este sentido, se cuestiona la linealidad de los acontecimientos según las pretensiones de la Modernidad: los destiempo socioculturales en la Modernidad en América Latina; los estudios de la memoria realizados durante los últimos años; los análisis de los tiempos mediáticos y los estudios de la sociedad de la información y el tiempo son muestra de ello. Desde esta crítica a la Modernidad, se recuperan debates de diversos campos y tiempos disciplinares, construyendo modos propios de interpelación a las prácticas sociales. Focalizando desde los estudios culturales propios de la región, a la luz de los planteos políticos y de las particularidades socioculturales de América Latina, se descentra la mirada eurocéntrica para pensar las particularidades de los procesos y prácticas sociales desde lo local, dando lugar, simultáneamente, a temporalidades múltiples.

La temporalidad de la Modernidad pretendía ser ordenadora, también en su clara separación entre tiempo y espacio. Anthony Giddens hace referencia a los marcadores espaciales que indican una particular conciencia de la localización y señala que en la premodernidad “el tiempo y el espacio se vinculaban mediante la situación de un lugar”, pero resalta que en la Modernidad se generó una dimensión de tiempo “vacía” que también apartó el espacio de la localización, al inventarse y difundirse el reloj mecánico, en tanto sistema normalizado para todo el planeta (1995:28). De manera análoga, funciona el mapamundi que, en tanto proyección uniforme, no privilegia ningún lugar. El hecho de desarmar configuraciones anteriores, posibilita su articulación a partir de las organizaciones y la organización moderna, hasta llegar a incluir sistemas universales.

El tiempo en la virtualidad

En nuestro milenio, por el contrario, la descripción que hace Castells (2007) del proceso de reconstrucción de tiempo y espacio refiere al “tiempo eterno” (sin secuencias fijas o comprimido por las interacciones en red) y el “espacio de los flujos” (que adquieren un nuevo significado como lugares de convergencia comunicacional en los que la gente recrea distintos propósitos y flujos). En la

virtualidad, el tiempo aleatorio, no cíclico, permite la *simultaneidad* asociada a la instantaneidad y la *atemporalidad*, en la que conviven lo eterno y lo efímero.

Manuel Castells propone “un esquema de relación entre una nueva ‘atemporalidad’ y el nuevo sistema social informacional. La estructura relacional-reticular de éste, congruente con el mismo modo de funcionamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, coincide, pues, con el fin, en el terreno que hemos llamado ‘identitario’, del tiempo lineal, irreversible, mensurable y predecible de la Modernidad (...) Frente al principio de contigüidad física sobre el que se definía esta simultaneidad en las sociedades modernas, la expansión global del paradigma informacional [de redes y flujos] impone un nuevo tipo de interconectividad a distancia establecida en el plano de la temporalidad absoluta” (Vidal Jiménez, 2005).

Al respecto, la determinación del tiempo radica en la capacidad humana de enlazar entre sí dos o más secuencias distintas de transformaciones continuas, de las cuales una sirve de unidad de medida temporal para las otras. La eliminación del orden de secuenciación crea un tiempo eterno, indiferenciado, que condensa los acontecimientos en la instantaneidad y produce discontinuidades aleatorias dentro de la misma secuencia. Las expresiones culturales configuradas en esta tecnicidad se caracterizarían por ser multidimensionales, enlazadas, heterogéneas, instantáneas y fragmentadas.

En definitiva, si Giddens señala que una dimensión de tiempo “vacía” resulta central para su unificación en la Modernidad, entendemos que este principio está siendo socavado por los nuevos dispositivos. Además de la revisión que la Comunicación, entre otras disciplinas, está realizando sobre los destiempos y la memoria, entre otros, gracias a los aparatos portátiles y las redes, tendríamos la posibilidad de contar con un tiempo ilimitado, explotable y aprovechable al máximo al romper los límites entre el tiempo de ocio y de trabajo establecidos por el reloj desde la Modernidad, perturbando la noción de secuencia y progreso lineal que se consolidaban. La politicidad del tiempo, en cuanto a los reordenamientos que configura, también guarda estrecha relación con los elementos para medirlo. Son varios los autores que avanzan en esta

línea, en especial en cuanto a la configuración de lo cotidiano. Entre otros, Alicia Lindón y Norbert Elias, quienes descartan los enfoques que oponen lo cotidiano y lo estructural, porque entienden que ambas dimensiones forman parte indisociable de la práctica humana y sus sentidos (Escolar y Minteguiaga, 2002).

En otras palabras: toda acción práctica y vivencia intersubjetiva se desarrolla en un “aquí” y un “ahora”, desde *donde* los sujetos se ven y desarrollan vinculaciones con el otro. Así, la temporalidad y el espacio de la experiencia práctica “supone no restringir la noción de tiempo a su aspecto cósmico y medible y no circunscribir el espacio al *locus* externo a la experiencia, sino entenderlos como aspectos constitutivos de la experiencia práctica misma y por lo tanto, impregnados con los sentidos y significados de aquella” (Escolar y Minteguiaga, 2002). Entonces, comprendemos las representaciones temporales como: “construcciones sociocognitivas propias del pensamiento ingenuo o del sentido común, que pueden definirse como conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado. Constituyen, según Jodelet, una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una intencionalidad práctica y contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Giménez, 2009).

Representaciones sobre el espacio público

Tal como hicimos respecto de la configuración de la noción de tiempo, encaramos el espacio público desde su representación hegemónica moderna y lo pusimos en tela de juicio:

“Así como el concepto de espacio, el concepto de espacio público también puede entenderse de diversas formas: la *urbs*, constituida por los espacios colectivos, la construcción urbanizada, las formas urbanas territorializadas; la *civitas*, identificable con el espacio público y con la construcción social de la urbanidad, toda ella hecha de procesos de sociabilidad y por último, la *polis*, o espacio político...” (Delgado, 1999).

En esta construcción acerca del espacio público, los medios resultan un factor decisivo en la Modernidad. En la dicotomía público/privado, público significa “abierto”, “disponible al público”; lo que resulta visible u observable, lo que se expone a muchos, lo que debe ser informado. En oposición, lo privado, es lo que queda oculto a la mirada, lo dicho o realizado en privacidad o en secreto dentro de un grupo de personas. Históricamente, existe una compleja y cambiante relación entre las formas de gobierno y la visibilidad o invisibilidad del poder, que va de la mano, a partir de la Modernidad, del auge de los medios de comunicación, empezando por la imprenta. Paulatinamente, el poder –y las cuestiones a él referidas- se hizo más visible. Con el avance y surgimiento de medios de comunicación, a partir del siglo XV, aparecen, completamente diferentes a la co-presencia, formas de “propiedad pública mediática” que han asumido un papel cada vez más importante en el mundo moderno.

Si una primera distinción entre lo público y lo privado se origina en tanto su “disponibilidad de llegar abiertamente a todos”, otra distinción de la dicotomía tiene que ver con la relación entre “el dominio del poder político institucionalizado, que fue *in crescendo* en manos de un Estado soberano y, por otra, los dominios de la actividad económica y las relaciones personales que quedaban fuera del control político directo” (Thompson, 1998:106). En consecuencia, surge la idea de asociar a lo público con las actividades del Estado, relegándose lo “privado” a aquello que quedaba excluido de él.

En las últimas décadas del siglo XX, entre ambos dominios, han surgido y prosperado varias organizaciones intermedias, que no son ni propiedad del Estado ni son del todo privadas (como caridad, partidos políticos y grupos de presión que tratan de articular puntos de vista específicos, empresa de propiedad cooperativa, etc.).

En este sentido, distintos autores señalaron la necesidad de privilegiar el estudio de la conformación de espacios de negociación, cooperación y conflicto entre actores provenientes de diversos niveles del Estado y de las multifacéticas expresiones de la “sociedad civil”. De esta manera, Acuña, Jelin y Kessler postulan el concepto de *interfaz* y sostienen que la misma “no articula

piezas forjadas independientemente; no es una bisagra sino un conjunto de relaciones de mutua determinación e influencia sobre la propia naturaleza de cada polo” (Acuña, 2006: 15-16).

La década neoliberal en América Latina con su estrategia de privatización masiva y el individualismo exacerbado, han ido socavando el orden institucional Moderno, reestructurando la relación entre lo público y lo privado. El ciudadano se retrotrae y la política parece volverse más *light*: el compromiso colectivo, las ideas y el proyecto universal modernos se disuelven en acciones individuales y puntuales.

Retomando la idea inicial de Delgado (s/f), vemos que “...es a través de la formación de lugar que el espacio, cómo espacio público, pasa a ser apropiado por las personas, quienes lo llenan con significados a través de sus vivencias, memorias, de sus prácticas sociales y urbanas. El lugar, entonces, involucra el dónde se está, el cómo se está y con quiénes se interactúa”.

Lo común y lo colectivo

La historia del concepto *comunidad* deriva de una figura formalizada por Ferdinand Tönnies, a fines del siglo XIX. Para el autor, *comunidad* refería a un tipo de organización social inspirada en el modelo de los lazos familiares, fundamentada en posiciones sociales heredadas y objetivables y en relaciones personales de intimidad y confianza, vínculos corporativos, relaciones de intercambio, sistema divino de sanciones, etc. En oposición, asociación supone un tipo ideal de sociedad fundada en relaciones impersonales entre desconocidos, vínculos independientes, relaciones contractuales, sistema de sanciones seculares, etc.

La comunidad es sociedad imaginada como natural, y se caracteriza por el papel central que en ella juega el parentesco y la vecindad, sus miembros se conocen y confían mutuamente entre sí, comparten vida cotidiana y trabajo. En este territorio, sus habitantes “naturales” ordenan sus experiencias a partir de valores divinamente inspirados y/o legitimados por la tradición y la historia; cohesionados por una experiencia común del pasado. Por otra parte, la asociación se funda en la voluntad arbitraria de sus miembros, quienes

comparten más el futuro que el pasado, subordinan los sentimientos a la razón, calculan medios y fines y actúan en función de ellos.

Lo colectivo, inversamente, se asocia con la idea de reunión de individuos que toman consciencia de lo conveniente de su copresencia y la asumen como medio para obtener un fin, que puede ser simplemente el de sobrevivir. Si la comunidad exige coherencia, lo que necesita y configura toda colectividad es cohesión.

Espacio público, hegemonía y conflicto

A partir de esto, se entiende porqué el pensamiento moderno puso en circulación el concepto de espacio público como lo conocemos, en concordancia con la idea de lo colectivo, como resultante de la reunión entre seres humanos en función de sus intereses comunes, sin ninguno que supere en importancia e intensidad al de convivir. Es así que el espacio público es uno de los pilares del proyecto cultural de la Modernidad por su capacidad de reunir lo social y no tanto por su territorialidad. La posibilidad misma de un mundo común –en el sentido de compartido– no puede asentarse en la naturaleza común de los seres humanos que lo conforman, sino “por el hecho de que, a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados en el mismo objeto” (Delgado, s/f). En ese sentido, el espacio público moderno se configura en y para el intercambio comunicacional, con vistas a hegemonizar sentidos que alienten el convivir, formando colectividad.

“En definitiva, el espacio público vendría a ser ese dominio en que ese principio de solidaridad comunicativa se escenifica, ámbito en que es posible y necesario un acuerdo interaccional y una conformación discursiva coproducida” (Delgado, s/f). Se vuelve, de esta manera, lugar central para la mediación entre sociedad y Estado; entre sociabilidad y ciudadanía.

Estas sedimentaciones que restringen y modelan las posibilidades de participación en el espacio público van definiendo, entre otras cuestiones, lo que García Canclini (1997) denominó “dispositivos de inclusión/exclusión”. Tomando ejemplos de diversas ciudades latinoamericanas, nos dice que estos dispositivos “organizan el espacio urbano y el acceso a los bienes, que también

se manifiestan en otras formas de comunicación y circulación por la ciudad” (García Canclini, 1997: 67). De esta manera, García Canclini llama la atención sobre los mecanismos regulatorios que habilitan y censuran la incorporación de los diferentes colectivos a la esfera pública.

Rosana Reguillo (2000), por su parte, señala ciertas transformaciones del devenir del acceso a lo público sostenidas por los Estados latinoamericanos. Afirma que en el momento de constitución de estos aparatos institucionales, las posibilidades de participar del debate común se restringieron a las élites dominantes. Sin embargo, esta estrategia de exclusión de las mayorías poblacionales fue dando lugar a otros mecanismos de inclusión que, a pesar de redefinir los límites del espacio público, de ampliarlos, incorporaron lo que permanecía marginado a condición de aceptar unas reglas y unos modos de enunciación.

En síntesis, la negación del acceso al espacio público de numerosos actores sociales, en tanto éste se conformó con los valores de un proyecto dominante, trajo como primera consecuencia, la separación entre el mundo de lo público y el mundo de lo privado, lo exterior y lo interior. Y al operarse y afianzarse esta disociación de mundos, el espacio público negó su sentido como foro para expresar distintas opiniones, para elaborar programas, para rectificar y ratificar opiniones, para tomar posición, al excluir de la palabra a los habitantes de lo interior: las mujeres, los niños, los enfermos, más tarde, los ancianos; todos ellos seres transparentes y marginales (Reguillo, 2000).

Al igual que con el tiempo, la perspectiva tomada en este trabajo resalta su carácter dinámico y político.

Tiempo y Espacio público en crisis

Desde la mirada comunicacional asumida por este trabajo, sostenemos que las representaciones sociales se configuran *entre* sujetos singulares; que tienen lugar en los modos de comunicarse entre sí, impregnados por los marcos de interpretación de valores, culturas, códigos e ideologías en contextos concretos.

En la misma línea, entendemos a las representaciones temporales como construcciones a partir del conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado. Las mismas constituyen una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con una intencionalidad práctica y favorecen la construcción de una realidad común a un conjunto social. La problematización de la temporalidad aparece ligada al modo de comprender la comunicación y al sujeto como actores desde sus dimensiones históricas, situados, y con capacidad de intervenir sobre su realidad.

A su vez, desde la aparición de los medios de comunicación desde el siglo XV y los consecuentes desplazamientos en las formas de representación, se han modificado, entre otras, las nociones acerca de los ámbitos público y privado. Con una clara intencionalidad, el proyecto Moderno procuró disimular las tensiones inherentes a toda práctica social, negando así el acceso al espacio público de numerosos actores sociales y disolviendo la idea que lo asociaba a un foro para expresar distintas opiniones y lograr consensos, para debatir, proyectar y construir lo común y colectivo. Como señalamos, para lograr la colectividad, se necesitan organizar representaciones en común, a partir de la comunicación. Queda claro, el carácter histórico, construido, político y las tensiones en torno a lo público, como parte de un proyecto hegemónico. Proyecto que, más allá de los intentos institucionales de imponerlo, fue cuestionado desde numerosas prácticas sociales que se instalaron como fuente de producción de sentidos y, a su vez, arena de lucha por el sentido, resultantes de la interacción histórica. Proyecto que, sigue siendo cuestionado tanto desde la revisión de numerosos campos disciplinares como desde las realidades mismas, por la emergencia de nuevos fenómenos y la aparición de tecnologías.

Así entendida, la comunicación pretende enfocar *el espacio de las prácticas sociales, de las interacciones en cuya experiencia los sujetos se constituyen, se reconocen, asumen y, a la vez, construyen su lugar en el mundo, como enunciaciones que dan cuenta de la experiencia de grupos sociales.*

Bibliografía

Acuña, C. Jelin, E. y Kessler, G. (2006). "Repensando las relaciones sociales locales". En: Acuña, C. Jelin, E. y Kessler, G. Políticas sociales y acción local, IDES, Buenos Aires. Págs. 15-16.

Castells, M. (2007) "Communication, Power and Counter-power in the Network Society", *International Journal of Communication* 1, pp. 238-266. [En línea] <http://ijoc.org/>. Recuperado: 20 de mayo de 2008.

Delgado, M. (s/f) "Lo común y lo colectivo", Barcelona.

Díaz Larrañaga, N. y Martín, M.V. (coord.) (2010): *Subjetividades y temporalidades: Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*, EDICIONES DE LA FP Y CS- UNLP- LA PLATA. 208 páginas.

Edelstein, G. y Coria, A (1999). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*, Buenos Aires, Kapelusz.

Escolar, C. y Minteguiaga, A.: Reseña de LINDÓN, Alicia (Coord.), (2002) La vida cotidiana y su ESPACIO-temporalidad, Anthropos, Barcelona, Publicado en *Biblio 3W . REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*. Universidad de Barcelona. Vol. VII, nº 380, junio de 2002. Online: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-380.htm>. Fecha de consulta: 15 de marzo de 2010

García Canclini, N. (1997) *Cultura y comunicación: entre lo global y lo local*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, La Plata.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

Giménez, G. (1999) La importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales en *Pensar las Ciencias Sociales Hoy*. ITESO, Guadalajara.

Harré, (1998): "The epistemology of social representations". En Flick, U.(ed.): *The psychology of the social*. Cambridge: Cambridge U.P. 1998 Citado en Domínguez Rubio, Fernando: "Teorías de las representaciones sociales", *Nómadas* 3, 2001.

Jodelet, d. (1986): "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En moscovici, s.(dir.): *Psicología Social*. Vol.2, Barcelona: Paidós. Pág. 472. Citado en Domínguez Rubio, Fernando: "Teorías de las representaciones sociales", *Nómadas* 3, 2001.

Martín Barbero, J. (1990): "De los medios a las prácticas", en *Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales*, N°1, UIA, México.

Reguillo, R. (2000). "Identidades culturales y espacio público. Un mapa de los silencios". *Dia-logos de la Comunicación* (Número 59-60). Lima, FELAFACS

Thompson, J. (1998) *Los media y la Modernidad. Una Teoría Social de los Medios de comunicación*, Madrid: Paidós Comunicación.

Uranga, W. (2007): "Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales". En línea: <http://goo.gl/875rZP>

Vidal Jiménez, R. (2005) "Comunicación, temporalidad y dinámica cultural en el nuevo capitalismo disciplinario de redes", Revista TEXTOS de la CiberSociedad, 7. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>